

# EL AVISADOR NUMANTINO



Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Per año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Cellado 54.

**DIRECTOR PROPIETARIO**

**DON VICENTE TEJERO**

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

## Almanaques para 1902

Hemos recibido, y tenemos puesto á la venta, un completo y variado surtido de ALMANAQUES DE PARED para el año 1902 en elegantes y bonitos cromos, á precios económicos.

Los hay religiosos, del Sagrado Corazón de Jesús y de charadas, anécdotas y epigramas.

También tenemos el calendario Zaragoza de D. Mariano Castillo.

Acabamos de recibir el ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA para 1902, primorosamente editado, con multitud de hermosos grabados y artículos, poesías, cuentos, etc., de los más reputados escritores.

Su precio dos pesetas.

### REGALO

Si siguiendo la costumbre de todos los años, regalaremos un bonito almanaque de pared á toda persona que se suscriba por un año á EL AVISADOR NUMANTINO y pague en el acto las CINCO pesetas que importa la suscripción.

## CRONICA CIENTÍFICA

(De nuestro servicio especial).

**SUMARIO:** Ingleses y yankees.—Un descubrimiento.—El coronel Smart.—Los militares y el humo.—Guerras modernas.—Las nuevas pólvoras.—Buena aplicación.—Cristal violeta.—Dos explicaciones.—Transcendencia.—El ejército yankee con gafas.

Los ingleses y yankees andan actualmente preocupados con inventos de aplicación bélica, tratando, sin duda, de buscar, parapetados tras de la ciencia, el triunfo que la suerte niega respectivamente á ambos en el Transvaal y en Filipinas.

A los ensayos del nuevo fusil inglés y de la pólvora reformada, en Londres, han seguido en los Estados Unidos los

realizados por el estudioso coronel de artillería Smart, quien acaba de descubrir una excelente propiedad en ciertos cristales, cuando se mira á través de ellos.

Ya hace bastante tiempo que los militares de todos los países vienen preocupándose de evitar que el humo y el polvo que se produce en los combates y que ciega casi por completo á unos y otros combatientes, desapareciese, ó á lo menos se disminuyera en lo posible.

En las guerras modernas, donde el duelo se verifica á una larguísima distancia y donde algunos cañones se enfilan á un blanco separado varias leguas, ahora en que más bien se adivina dónde puede hallarse el enemigo que no dónde está porque se le vea, el humo de la pólvora y la columna de polvo que como una nube se eleva al galopar un escuadrón de caballería son graves dificultades para las operaciones.

Denuncian sí al enemigo, pero no le pierden, porque á una regular distancia no es posible concretar nunca los disparos, pues el mismo humo, engañando á los que hacen fuego guiados por él, hace que la puntería sea siempre mala, pues empieza por hacerse, como vulgarmente se dice, al tun tun.

De ahí que se inventaran las pólvoras sin humo; pero, á decir verdad, éstas no han producido todo el resultado que se esperaba, y además son bastante caras. Aun dado que la pólvora sin humo se emplease por todos los ejércitos, lo que nunca habría medio de evitar en una campaña es el polvo especial que la misma infantería levanta en sus evoluciones, sin contar con el de los cuerpos montados.

Como los ingleses en el actual campamento con Inglaterra emplean la pólvora ordinaria y lo mismo les ocurre á los tagalos con los yankees, de ahí que para ingleses y norte-americanos tenga grande y útil aplicación el descubrimiento del coronel Smart.

Este no puede ser más sencillo, pues se reduce á haber observado que el cristal de color violeta tiene la propiedad de hacer transparente el humo y la niebla más densa y que á través de él se pueden ver los objetos tales como son, y cual si no hubiera entre ellos y el observador aquellos obstáculos.

Esta propiedad, que cualquiera puede comprobar fácilmente, tiene una explicación más difícil de lo que á primera vista parece.

Varias son las hipótesis y supuestos que se han dado para explicar este hecho, pero ninguno de ellos lo hace satisfactoriamente, ni de un modo completo.

Siendo el color de las cosas una vibración especial de sus átomos y moléculas, las cuales, á su vez hacen también vibrar el éter, que es lo que por fin determina el color, se ha dicho que el violeta era de una vibración tal, que dejaba pasar todos los rayos luminosos menos los blancos.

Otros hombres de ciencia, el mismo coronel Smart entre ellos, lo explican aún más sencillamente, diciendo que las nieblas y el humo son transparentes para el cristal violeta, porque éste no las absorbe, y si lo hace se confundían con el color del cristal.

Sea como quiera el hecho, que es cierto, tiene gran trascendencia, no solo para los usos militares, sino hasta para la navegación. Los transeúntes de algunas regiones del Norte de Europa, donde las nieblas del invierno los exponen á infinidad de riesgos, también resultarán favorecidos con este descubrimiento.

Las brumas del canal de la Mancha y las nieblas de la Gibraltaria serán evitadas en un momento, y las personas se colocarán gafas de ese color, como en verano se llevan azules en los países del Mediodía para disminuir la fuerza de los rayos del sol.

Por el pronto, el Estado Mayor general de la República no-teamericana, des-

pues de varios ensayos y pruebas, ha resuelto que las tropas que operan en Filipinas sean provistas de estos medios, y al efecto, según la *Revue Militaire de l'Extranger*, ya se han dado las órdenes para que todos los oficiales vayan provistos de gemelos ó anteojos con cristales violetas y que á todo soldado se le entreguen unas gafas del mismo color.

Veremos si esto hace cambiar las campañas en las que, hoy por hoy, á pesar de todos los cristales, nunca se ve claro.

DR. TRAVELLER.

## EDUCACION INTEGRAL

### III

Preciso es determinar el verdadero concepto de la educación integral.

Ante todo conviene advertir que el adjetivo *integral*, aplicado al nombre *educación*, produce una redundancia, que en buen castellano no debiera admitirse, porque siendo la educación el desenvolvimiento armónico y progresivo de todas las facultades del hombre, claro está que siempre debe ser *integral*, pues de lo contrario el individuo no quedaría en condiciones de cumplir fielmente su misión en esta vida para conseguir la dicha eterna, fin que se propone la obra educativa. Para formar juicio verdadero acerca de nuestra educación nacional y deducir si es ó no *integral* y, por consiguiente, verdadera, conveniente y completa, es necesario fijarse mucho en el concepto que de la educación han dado los más ilustres

Alfonso Compadre, Joly, Compayré, Didón, Carderera, Aguiar, Sarasí, Soto, el Cardenal Sancha y otros, enseñan que la educación es la evolución armónica é igual de todas las facultades del hombre; que se ha de evitar todo cultivo parcial; ayudar á la natura-

leza al desenvolvimiento de las facultades físicas, intelectuales y morales; dar al hombre la posesión completa y el uso acertado de sus diversas facultades; enaltecer las almas, excitando, fortificando, desarrollando todas las nobles facultades psíquicas y físicas, dándoles la *integridad* y perfección de que son capaces.

Platón decía que la educación debe dar al cuerpo y al alma *toda* la perfección de que son susceptibles; Herbart asegura que el fin de la educación es la virtud, mediante la cultura *múltiple* y dirección del mecanismo físico; Kant quiere que ella desenvuelva en el hombre *toda* la perfección que lleva consigo su naturaleza; Spencer la define diciendo que es la preparación para la vida *completa*; Comte no duda en afirmar que es la primera de todas las artes y la única *plenamente general*; Bertrand opina que la educación no debe ser ni la enciclopedia del saber superficial, ni la cultura intensiva de los espíritus por medio de una selección de capacidades, sino un desenvolvimiento material de todas las facultades y potencias del espíritu por medio de la universalidad de las ciencias.

Fichte había ya dicho que no puede haber regeneración nacional sin regeneración social, ni ésta es posible sin educación enérgica que se ocupe á la vez de todo el hombre y de todo el pueblo. Para el reputado escolapio P. Campaña educar es ordenar el comercio entre el cuerpo y el alma, de modo que no haya monopolio de salud corporal, ni quiebra de la inteligencia; es ordenar un concierto entre las potencias apetitivas y cognoscitivas, dando á cada una su oficio para que la voluntad se guíe convenientemente y

tristezas y alegrías, ni la inteligencia arda en deseos y se consuma en caprichos. Intencionadamente hemos dejado para la última la definición que de la educación da el incomparable compatriota nuestro, el eminente D. Andrés Manjón. El

—Entonces tú me calificas? —Libreme Dios de pensar tal cosa. ¿Pero tú qué principiosibas á sustentar? ¿Qué criterio político es el tuyo, y qué programa te has formado y conoce el país?

Además, querido Enrique, tú no sirves para eso. La actividad desmedida que reclama un servicio en constante agitación; los sobresaltos que muchas veces producen determinadas noticias; el conjurar los motines, estar tan de relieve, digámoslo así, en todo acto público; asistir al Parlamento; emplear al parecer frases de doble sentido; sentir mucho, y, en una palabra, los asuntos de casa, también han de prohibirse.

—¿Terminado? preguntó algún tanto ceñudo el marqués de Aveleira, al observar el tono jocoso de Clementina y la sonrisa burlona que se dibujaba en el semblante de su esposa.

—¡Sí! hijo sí; he terminado, y me dispongo á oír sumisa la defensa de tu mala causa. Empiece el discurso Su Señoría.

La marquesa al emitir las últimas frases, reía con toda la sinceridad y expansión de su corazón noble y sencillo.

Enrique contestó: —Pues, á pesar de tus oposiciones, seré ministro.

Fernando muchas veces me tiene dicho que el país es una inocente criatura, que se la entretiene y halaga con la más insignificante chuchería. Lo importante, el secreto para alcanzar una posesión elevada en la presente etapa de nuestra organización política, es crearse un diario, un periódico efectista; rodearse de amigos infelices de carácter humilde, de aspiraciones modestas, de pobres especialmente; luego es indispensable atraerse hombres de esos que constantemente ambicionan mandar en los pueblos; en una palabra, de reconocidos caciques. Ya con el periódico y amigos, como los que te llevo descriptos, á quienes debes fingir que distingues, abriéndoles las puertas de tu casa á todas horas,

de las rentas. ¿Qué tal los administradores? preguntaba la marquesa.

—Perfectamente, replicaba Enrique; ayer mismo se ha hecho el balance del año, y las utilidades nos han producido próximamente cincuenta y siete mil duros en Extremadura; cerca de seis millones de reales en Andalucía, y entre Galicia, Asturias y Castilla, se me han girado ocho millones y pico.

Además, en caja tenemos para acudir holgadamente á nuestros gastos. Y en el Banco de España y de Londres...

—Sí, sí; ya sé, contestaba Clementina, estará intacta mi dote, es decir, la fortuna de mi pobre madre.

—Claro está.

—¿Y á Ricardito qué carrera piensas darle?

—La que él elija. ¿Hemos de torcer su voluntad? Los frailes están con el chico contentísimos. Es muy aplicado, y según noticias, en el presente año terminará con notable aprovechamiento el bachillerato.

De este modo se deslizaba la existencia de aquel matrimonio, al parecer feliz, sin que nadie pudiese adivinar los raudales de lágrimas que tendría que derramar la confiada Clementina. Durante la noche, el palacio de los señores marqueses de Aveleira era visitado por infinitas familias, pasando las veladas murmurando de los políticos, comentando los sucesos del día, y especialmente sacando consecuencias de los futuros casamientos de que se hacían efeco los periódicos. También se jugaba al tresillo.

En las primeras horas de la noche Enrique era un asiduo asistente á aquellas reuniones de familia.

Entre los constantes asistentes á las plácidas tertulias de los marqueses, descollaba por su correcta elegancia el Conde de Huerta-florida, con su señora, joven distinguidísima, á quien Clementina dispensaba un cariño verdaderamente fraternal, por haberla conocido desde niña en el Colegio del Corazón de Jesús.



concepto que forma de la misma el más ilustre de los maestros españoles da idea clara y perfecta de lo que se debe entender por educación integral. Es educación, según el sentir del fundador de las escuelas del Ave María, el cultivo y desarrollo de cuantos gérmenes de perfección física y espiritual ha puesto Dios en el hombre; es el intento de hacer hombres perfectos, con la perfección que cuadra á su doble naturaleza, espiritual y corporal, en relación con su doble destino, temporal y eterno.

Examínese á la luz que da esta teoría si el actual plan de enseñanza será capaz de hacer del hombre un hombre, según frase feliz de Mad Staal, y, si así no fuera, preciso será corregir los defectos que en él se encuentren, introduciendo las necesarias reformas para formar el hombre en el niño, como escribe Charbonneau, bajo el triple punto de vista de su naturaleza física, intelectual y moral.

MANUEL MARÍN Y ROJO.
Prebítere y Maestro de escuela pública.

Carta de Madrid.

Madrid 31 de Diciembre de 1931.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: Finalizó el primer año del siglo XX, sin que nuevas orientaciones determinen una sola esperanza de regeneración para el país afectivo, después de las catástrofes sufridas. Todo continúa igual, los mismos convencionalismos, los mismos hombres con sus inactividades y los mismos procedimientos y exacciones en los tributos. La labor parlamentaria cesa, después de aprobados los presupuestos, de los muchos discursos pronunciados y del gasto enorme consumido en estériles contiendas. Lo práctico en el esbozo de balance que del año que desaparece puede hacerse, no acusa sino el pago por el Estado á los infelices maestros de escuela, que al cabo tendrán garantizados sus sueldos y cobrarán. Pero los intereses agrícolas, riqueza principal del suelo español, quedan á merced de la indiferencia, el comercio con su eterna competencia, y la industria estacionada, sin que para estos tres elementos de vida y de prosperidad interés supremo solicitaron los pueblos. Entramos en el año nuevo con un presupuesto de muchos millones de pesetas, para una nación agónica. Vendrá el nuevo reinado, sin cambio fundamental en

la política existente y acaso turnando en el poder los mismos hombres que todos conocemos, y de nuevo las sombras de la duda y de las desconfianzas sobrevendrán por los horrores que imprime la inercia. Tales son los efectos que se tocaron en el año que ha muerto y los que, desgraciadamente, si Dios no se apiada de nosotros, tocaremos en todo el año nuevo, acaso agravados por las amenazas de los partidos radicales y absolutistas.

Escándalo

Primeramente en el Senado y después en los pasillos del Congreso se han sucedido escenas lamentables, que son objeto de muchos comentarios y de no pocas voces.

El origen de toda la balumba tuvo y tiene por base el haberse presentado los diputados electos por Madrid al Sr. Sagasta con el fin de que se dedicasen algunas horas á la discusión de sus actas, por la anómala situación política de los interesados y por carecer de representación en el Congreso la capital de España. El Sr. Sagasta ofreció que en la sesión de ayer se dedicarían algunas horas al asunto. Pero ni la comisión que debía dictaminar se reunió, ni el Sr. Moret había recibido indicación alguna en el sentido expuesto. Así las cosas, los diputados electos por Madrid se reunieron en una de las secciones y se supo que el Sr. Rivera, senador vitalicio y padre de uno de los diputados electos, se disponía á que ayer no fueran aprobados los presupuestos, hasta tanto que se discutieran las actas de los electos, en el Congreso.

El Sr. Rivera, ya al comienzo de la sesión en el Senado había discutido con alguna viveza de palabra con el señor presidente, y cuando llegó la hora de votar definitivamente los presupuestos, se presentó en la alta Cámara el subsecretario de la presidencia D. Pablo Cruz, dispuesto á cumplir las órdenes que sin duda había recibido de su jefe. El indicado señor Cruz manifestó al Sr. Rivera que precisaba conferenciar con el senador, por orden de su jefe.

El Sr. Rivera repuso que no podía salir del salón de sesiones, porque los presupuestos reclamaban su presencia allí, con el fin de pedir se contara el número de senadores que se hallaban presentes.

Insistió D. Pablo Cruz en la necesidad de la conferencia, y apeló al Sr. Montero Ríos para convencer al Sr. Rivera de aquella necesidad.

El señor presidente de la Cámara, según parece, manifestó que mientras se encontrase en el sillón presidencial no se aprobarían los presupuestos, no estando el Sr. Rivera presente.

Salió á los pasillos el Sr. Rivera con el Sr. Cruz, con el fin de llevar á efecto la conferencia.

El Sr. Montero Ríos abandonó pocos momentos después el sillón presidencial, siendo sustituido por el Sr. Eguilior.

Diez minutos escasamente duró la conferencia entre los señores Rivera y don Pablo Cruz, y cuando el primero de estos señores volvió al salón de sesiones, los presupuestos estaban aprobados definitivamente. La estupefacción del Sr. Rivera le obligó á exclamar: «Esto es una superchería y una indignidad», causando estas frases general sorpresa, y abandonó el Sr. Rivera el salón sumamente indignado.

En el Congreso.

Mientras ocurría lo relatado en el Senado, en la Cámara popular se deslizaba tranquilamente la sesión, que parecía de propina, á juzgar por la desanimación en todas las dependencias de aquel palacio.

Los diputados electos por Madrid preguntaban á todo el mundo. ¿Pero cuándo se van á discutir nuestras actas?

De pronto, al final del pasillo que divide el salón de sesiones del de conferencias, en el extremo correspondiente á la calle de Florida Blanca, se oyeron grandes voces y gritos estridentes.

¿Qué ocurría? Todos cuantos se encontraban en el pasillo central, salón de conferencias y escritorios, acudieron al lugar en que los gritos se sucedían, y el Sr. Rivera, pues no era otro el que había llegado al Congreso, se vió rodeado de nutrido grupo. El Sr. Rivera decía: «¡Esto es indigno! ¡Aquí se hace una política de golfos! & &»

Las gentes se preguntaban: ¿Pero qué ocurre?

El Sr. Rivera explicó con frases vehementísimas lo que había ocurrido en el Senado. Que se habían aprobado los presupuestos por un procedimiento... y que se habían terminado las sesiones con la suspensión de las mismas.

Esto produjo una impresión dolorosísima, tanto por el procedimiento empleado, como por el resultado conseguido.

Sagasta había ordenado á D. Pablo Cruz se vistase con el Sr. Moret indicándole de su parte se pusieran hoy al debate las actas de Madrid. Se extendieron al efecto las citaciones; pero más tarde estas citaciones se dispuso que se rasgaran, en

cuanto supo el Gobierno que estaba legalizada la situación económica.

La sesión de hoy.

Se creía que cuando menos volvería á debatirse en la sesión de hoy del Congreso el asunto de la rebaja del maíz y á la Cámara popular acudieron los pocos diputados que se encuentran en Madrid y algunos ministros. A la hora acostumbrada se abrió la sesión y después de leída y aprobada el acta, quedaron en suspenso las sesiones de Cortes con la frase de «se avisará á domicilio».

Desde luego se llenaron los pasillos y se hicieron generales las conversaciones, volviendo á salir á la superficie la palabra crisis, que ayer se decía estaba conjurada. Pero quedando en suspenso los créditos extraordinarios de Marina, el señor duque de Veragua se mostraba bastante contrariado, lo mismo que el señor ministro de la Guerra, que hubiera deseado sacar á flote su proyecto de ley sobre retiros.

Las últimas impresiones que de la marcha de los sucesos se advierten, son que el señor ministro de Marina continuará en su departamento y que á pesar del corrojo aquí no pasará nada.

Queda ahora por adivinar el tiempo que durará la suspensión de las sesiones. Los ministeriales aseguran que hasta el día 13 de Febrero no se volverá á los debates de los proyectos pendientes de votación. El pago en oro de los salarios de las huelgas, que ha de resultar del presupuesto de 1932, es otro de los puntos que se discutirán.

Los que piensan están en lo cierto, afirman que hasta Abril no volverán á reanudarse los debates parlamentarios, con el fin de que en Mayo pueda jurar el rey Don Alfonso XIII.

Los diputados electos por Madrid están irritadísimos, y después de formar corros, fueron desfilando del Congreso, lo mismo que los fusionistas y conservadores, los cuales, unidos á los primeros, se dispusieron á asistir al entierro de D. Alejandro Llorente. El resumen de la labor parlamentaria puede condensarse en estas frases:

El país tiene que pagar un presupuesto de 974 millones de pesetas. Y hasta otra.

Noticias.

Entre los labradores del Bajo Llobregat viene desarrollándose la idea de crear una asociación cooperativa. En la provincia de Zamora las cajas rurales producen

excelentes resultados. La Asociación cooperativa entre los Agricultores se hace indispensable si desean acrecentar su riqueza.

—He aquí la parte dispositiva del real decreto publicado por el ministerio de Instrucción pública para alcanzar el título de práctico agrónomo:

1.º Los alumnos que cursen los estudios elementales de agricultura, creados en los Institutos provinciales por Real decreto de 16 de Agosto de 1901, obtendrán el certificado de práctico agrónomo.

2.º El certificado de práctico agrónomo no faculta para efectuar trabajos oficiales ni peritaciones que hayan de hacerse en juicio.

3.º El certificado de práctico agrónomo concede derecho á matricularse, sin necesidad de previo examen, en el primer curso de la Escuela de Peritos agrícolas.

—La Compañía Arrendataria de Tabacos anuncia haber acordado su Consejo de Administración el repartir por beneficio del corriente año un dividendo de 50 pesetas por acción.

—Vuelven á acentuarse rumores de probable ruptura entre la Argentina y Chile. En Santiago, capital de este Estado, la opinión pública se muestra excitadísima.

—Hasta ahora no se sabe que en ninguna administración de loterías se haya presentado al cobro décimo alguno falso del sorteo de Navidad.

—Después de las vacaciones parlamentarias no presentará á las Cortes el señor Urzáiz el proyecto de ley relativo á la circulación fiduciaria. Así lo afirmó la prensa ministerial.

—Ayer les fueron comunicados á los gobernadores de las provincias los nombramientos de alcaldes.

—Parece ser que el monumento á Emilio Castelar se erigirá en la plaza del Carmen de esta capital, derribándose para ello varias casas.

—Hablan de París que, según noticias de Constantinopla, existe una tirantez de relaciones entre Inglaterra y Turquía á consecuencia de la falta de pago, en la construcción de un buque á un súbdito industrial de la Gran Bretaña.

—En el número correspondiente de la Gaceta del anterior domingo se publica el aviso del Banco de España respecto á la emisión de obligaciones del Tesoro. La negociación comenzará en Madrid el día 7 de Enero de 1902.

—Se habla que los poseedores del billete número 12.970 se proponen reclamar contra la determinación de la Mesa

El Conde de Huerta-florida era á la sazón ministro. Desde que había entrado en la edad de la pubertad se había entregado á la política, y después de no pocos afanes, había logrado por sus muchos servicios alcanzar una cartera y era hombre de algunos méritos, aun cuando no los suficientes para brillar dentro de su partido.

Al saberse en el palacio de los marqueses de Aveleira el nombramiento del Conde, Clementina, rebosando de alegría, llamó á Enrique.

—¿Supongo que sabrás lo que ocurre? Fernando al fin es ministro.

—Sí, eso dice la prensa, replicó friamente Enrique.

—¿Pero tú no te alegras?

—¿Quién lo duda? Fernando es un excelente amigo. ¿Pero tú crees que el país ha de recibir con trasportes de alegría, como tú, semejante noticia?

—Hombre, creo que Fernando hará un buen ministro. Ya sabes que sus ideas son nobles; se inspirará siempre en la justicia.

—Además, ahora á los muchos pobres que constantemente me asedian pidiéndome destinos, podré complacerlos.

—No te fies....

—Pues mira, por lo pronto, he concebido el proyecto de que pasado mañana demos un baile en casa para celebrar el nombramiento de Fernando. Su esposa la Condesa, ha de agradecerémoslo muchísimo.

—Como quieras. Sí, de este modo la gente joven.... Lo apruebo, sí, haces bien; luciremos nuestros salones....

—Pues mira, he pensado que invitemos á la fiesta á todos tus particulares amigos.

—Y á los tuyos.

—Por supuesto. Pues desde mañana nos dedicaremos á for-

mar las listas. Que sea una verdadera sorpresa para Fernando y Clotilde la concurrencia. ¿Tu no opinas?...

—Sí, sí; bien pensado, que todo se lleve á cabo con el mayor sigilo.

—Pues manos á la obra; ¿Orquesta?

—La del teatro real: los lunes no hay función y por lo tanto...

—Pues quedo en el encargo de mandar órdenes terminantes á los decoradores, tapiceros y adornistas. Muchas macetas y tibores de flores...

—Perfectamente. Que todo esté brillantísimo.

—Lo estará, bien sabes que para adornar la...

—Sí, sé que mi Clementina es meritísima.

—¿Y el buffet?

—Que sea servido por Fornos, Lhardy, Turnie, ó la Mallorquina...

—¡Qué bien! mucho; emparedados, sorbetes, cigarras, flambrés...

—¡Ahora escúchame.

—Había; repuso Clementina, mirando fijamente á su marido.

—¿No sería también de tu agrado que yo llegase á ser ministro?

—¿Tú! ¿Qué dices?

—Vamos; responde. ¿No desearías?

—¿Pero tú figurando en el Gobierno, Enrique?....

—¿De que te extrañas? ¿Acaso crees que yo no pudiera desempeñar una cartera con todo el lucimiento que es preciso.

—¡Oh! Permite que me ría. Desde luego adivino que la exaltación de Fernando al ministerio te ha avivado el rencor de la envidia. Por otra parte, añadió Clementina, bien sé que en España aun las más notables nulidades pueden fácilmente llegar á ser ministros.



que presidió el sorteo verificado el día 23, respecto a la bola rota que llevaba el número de referencia.

De los 4.000 alumnos de las escuelas municipales de Madrid, solo pudieron ocupar localidades en el Teatro Real, en la función de inocentes que se celebró el sábado anterior, cuatrocientos.

El Sr. Aguilera y Eusebio Blasco repartieron caramelos y bombones a los niños. La fiesta resultó hermosa.

Según han teleografiado de Londres, el generalísimo inglés ha manifestado a su Gobierno que la mitad de la columna Firman ha sido hecha prisionera por los boers.

En otro despacho, lord Kitchener especifica las pérdidas que tuvieron los ingleses: son éstas seis oficiales muertos, nueve heridos y cuatro desaparecidos, a los que se supone prisioneros; 52 soldados muertos, y por más que el número de heridos no se conocía anteaer en la capital de Inglaterra, se cree que ha de guardar notoria proporción con el número de muertos.

La impresión en Londres es penosísima. Se habla también en Londres que los boers no llegaban a 1.300 hombres y que el número de prisioneros hechos por aquéllos asciende a más de la mitad de aquel número, lo cual hace creer que se trata de alguna emboscada.

Hablando de este asunto, dicen de París que en varios periódicos ingleses se está operando una gran reacción respecto a la guerra del Sur, anunciándose varios meetings en Inglaterra para pedir que se reconozca la independencia de las dos repúblicas africanas. Añaden que en Londres se habla de un cambio de ministerio en próxima época.

El señor ministro de la Guerra se propone publicar en breve plazo un decreto prohibiendo a los militares vestir de paisanos.

Ha fallecido el exministro y presidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, D. Alejandro Llorente.

Descanse en paz.

Estos días han desfilado por el palacio real los Sres. Silvela, López Domínguez, Maura y otras importantes personalidades de la política. No falta quien asegure que estas visitas en otros tiempos eran precursoras de novedades para los Gobiernos.

Un periódico dice que los vientos que corren por las alturas no son nada tranquilizadores para confiar en una absoluta normalidad.

En Roma se están disponiendo las fiestas literarias para celebrar el ochenta aniversario del nacimiento de la gran actriz Adelina Ristori.

Se cree que en breve el general señor Weyler publicará una disposición prorrogando el plazo para redimirse a metálico hasta fin de Enero.

El día despejado y templado; los paseos concurridos.

Esta noche el Sr. Conde de Romanones obsequia con un té en su palacio del Paseo de la Castellana a los diputados de la mayoría, y el viernes se celebrará el banquete con que la Comisión de Presupuestos obsequia al Sr. Puigcerver.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo,

EL CORRESPONSAL.

—A Mercurio me refiero— fué ladrón y comerciante, y diz que también fué médico; abundarán las promesas, ofertas u ofrecimientos, y legistiar?... a granel, siquiera quede en proyecto.

¡Qué de reformas, lector, en todos los Ministerios! cada uno es un Mesías anunciando el Evangelio, ó sea la buena nueva que después resu ta, cero.

Los secretarios esperan con razón y fundamento a go en favor de la clase que la dé honra y provecho; pero los caciques dicen: límpiate que estás de nuevo.

Y de los nuevos ediles de los municipios nuevos galgo provechoso esperan los sobre cargados pueblitos?

Igual caciquismo habrá, ó sea los mismos perros con diferentes collares para que siga el enredo; ruinas un caciquista no destruya tanto insecto más dañino que el microbio bubónico, y sus efectos.

Tendremos nuevo reinado para Mayo, y ¡plegus al Cielo nos traiga prosperidad Alfonso décimo tercio! pues buena fama nos hace tomar otro derrotero, porque de seguir así contentémonos con los muertos, que esta ¡infelice Nación! es cual merienda de negro s. ¡Dios inspire a D. Alfonso y le dé salud y acierto!

Hoy no se puede comer ni dar a la boca un tiento, para echar un piscolobis que no reaccione el cuerpo, y vean penas a un lado hasta que venga el remedio de arriba, porque de abajo, está osuro y huele a queso. De negra ingratitude y perfitas está lleno el mundo, y la sociedad de egoístas y... fuleros; macha risita en los labios y en el corazón, veneno; no se ve aquella franqueza y realdad de otros tiempos, siquiera entonces hubiera victos también y defastos; hoy es en máximo grado el sumo de lo perverso, de lo abyecto, vil y bajo, en fin, de lo canallesco, pues para lograr los fines, buenos son todos los medios y al honrado y laborioso lo tratan de tonto y necio, pobretón y miserable con escarnio y vilipendio; hoy el Santo de más culto es San Estómago... lleno.

Compañerismo de clases?... hoy ya no se está eso, boidos ó aerolitos y a otro planeta volemos; y concluyan los bebes, desgracias y contratiempos.

Dios sobre todo, lector, es el único consuelo que en este mundo nos queda; trabajar, y lento tieso, hasta allí donde se pueda; buenas obras y... Laus Deo.

Aquí voy a terminar por no pecar de molesto; buen año, salud y perras abundantes os deseo, no de la raza canina, metálicas, por supuesto; y a mí que Dios no me olvide y que proteja la ruaga al que ayer fué secretario y hoy, segunda vez maestro.

BÓRILIS.

ción y colocación de maquinaria para la elevación de las aguas del Duero.

Ecós y noticias.

FELICIDADES

La redacción de EL AVISADOR NUMANTINO, al entrar éste en su XXIV año de publicación, desea a sus lectores mil felicidades y dichas sin cuento en el nuevo año.

Nuestro estimado amigo D. José Morales Esteras ha sido nombrado alcalde de esta ciudad por Real orden de 30 de Diciembre último. Enhorabuena.

En el Ayuntamiento.—Ayer se constituyó, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Morales, el nuevo Ayuntamiento.

Después de leída una memoria por el Sr. Vicén, alcalde saliente, en la que se daba a conocer la gestión de éste durante el año escaso que ha presidido las sesiones, y una vez que los nuevos señores concejales tomaron posesión de sus cargos, el Sr. Morales manifestó los deseos que le animan de hacer administración y no política, para lo cual, dijo, espero han de ayudarme todos los señores concejales.

Seguidamente se procedió a la elección de cargos, resultando nombrados los señores siguientes:

Primer teniente alcalde, D. Mariano Vicén; segundo id., D. Vicente García Zornoza; tercero id., D. Eduardo Urra; primer regidor suplente, don Joaquín Iglesias, y segundo id., D. Vicente Tejero.

Demos nuestra enhorabuena a todos los señores concejales en general y esperamos confiados que las manifestaciones hechas ayer en el Ayuntamiento se traduzcan en hechos, para bien de nuestra capital.

Por la comisión provincial se anuncia vacante, por defunción del electo, la plaza de depositario de fondos provinciales, dotada con el sueldo anual de 2.700 pesetas.

El electo tendrá que depositar una fianza de 15.000 pesetas.

Los que aspiren a dicha plaza pueden dirigir sus solicitudes por término de quince días, que terminarán el 14 del actual a las cinco de la tarde, a la Excmo. Diputación provincial, acompañadas de la correspondiente cédula personal y cuantos documentos estimen convenientes para acreditar los méritos y servicios que aleguen.

Para las once de la mañana del día de hoy están citados para celebrar sesión los señores vocales y suplentes de la provincia de Soria.

Por Real orden de 27 de Diciembre último han sido nombrados alcaldes de Medina del Campo, Almazán y Burgo de Osma, respectivamente, don Martín Peña, D. Juan Antonio Maqueda y don Victoriano Campor.

Sorteo de décimas.—En el verificado el día 23 del pasado Diciembre para la fijación del capó definitivo de cada pueblo para el reemplazo del ejército del corriente año, han correspondido aquéllas a los pueblos siguientes:

Partido de Agreda.—Vozmediano, Borobia, Cueva de Agreda, Olvega, Trébejo, Magaña, Oncala, Sarago, Muro de Agreda, Povar, Snellacabras, Dévanos, Cigudosa, Acrijos, Fuentebella, Hécteles, San Andrés de San Pedro, Tajahuerca, Valdegeña, San Pedro Manrique y Valdeprado.

Partido de Almazán.—Calatañazor, Rioseco, Ribá de Escalote, Andaluz, Villasayas, Taroda, Fuentelmonje, Vejilla de los Ajos, Adradas, Viana, Serón, Escobosa de Almazán, Nafra la Lijana, Torreblacos, Rebollo, Cempesera, de Andalu, Ontsuvilla de Almazán, Jodra de Cardos, Berlanga de Duero, Velamazán, Paones, Lemias, Almazán, Barca, Auentisque y Freonilla.

Partido del Burgo de Osma.—Omitos, Osma, Rejas de San Esteban, Morcuera, Navaleón, Herrera, Nafra de Ucero, Quintanilla de Tres Barrios, Montejo de Liceras, Quintanas Rubias de Abajo, Alcozar, Berzosa, Reocenda, Cnevaa de Aylón, Modamio, Ines, Espejón, Alcoba de la Torre, Valdematque, Torraiba del Burgo, Langa, Castillejo de Robledo, Perera, Nograles, Valdenarros, Valdenebro, Vejilla de San Esteban, Miño de San Esteban, Peñaiba de San Esteban y Matanza.

Partido de Medinaceli.—Medinaceli, Laina, Arcos, Romanillos, Bocoana, Ambroza, Fuencahiente de Medina, Baraona, Pinilla del Olmo, Utrilla, Agnaviva, Benamira, Esteras de Medina, Iruecha y Chaorna.

Partido de Soria.—Gomayo, Pedrajas, Tardajos, Vinuesa, Cobrejas del Pinar, Molinos de Duero, Yanguas, Deza, Alameda, Almenar, Gómara, San Andrés de Almaraz, Tardelcuende, Fuentetoba, Rabanos, Quintana Redonda, Saugullo de Boñices, Valdeavellano de Tera, Tera, Villar de Maya, Leria, Caravantes, Saugullo Alcazar, Aldahuela de Parfán, Arancón, Baberos, Peroniel, Portillo, Abión, Aidaalafuente, Caldeza, Covalada, Arguijo, Villaverde, Ocenilla, Muedra, Sotillo del Rincón, Aldehuelas, Cuesta, Gallinero, Almarza, Ventosa de la Sierra, Aldealices, Cirujales y Narros.

Partido de Ataca.—Ataca, Ostina, Goñojos, Cimbala, Campillo, Cervera, Torrijo, Bijnasca, Castejón, Monterde, Sisanmó, Nuévalos y Alhama.

Partido de Tarazona.—San Martín del Moncayo, El Baste, Añón, Los Fayos, Vera, Grisel, Novallas y Torrellas.

Partidos combinados.—Monteagudo, Cardedo, Mariel de la Fuente, Camparañón, Verdejo y Litago.

En la noche del martes último dejó de existir en esta capital la señora doña Pilar Sopena, esposa de nuestro querido amigo el probo é inteligente empleado de Hacienda, don Lorenzo Ameza.

Tanto a éste como a sus hijos y demás familia enviamos el testimonio de nuestro pesar por tan irreparable pérdida, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

En el Boletín oficial de ayer apareció inserto el anuncio de subasta pública que se ha de celebrar en la Sala capitular del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, el día 31 del actual, a las doce en punto, para la ejecución de las obras de adquisición y colocación de maquinaria para la elevación de las aguas del río Duero que han de servir para el abastecimiento de esta población.

El proyecto, presupuesto parcial, planos, etcétera, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 77.017'28 pesetas.

Ha desaparecido del ganado lanar del pueblo de Adradas, la fiebre aftosa que venía padeciendo, por lo que ha quedado en libertad para pastar por todo el término municipal.

Por la Alcaldía de esta capital y con fecha de ayer, se ha publicado un bando disponiendo que el día 1 del actual a las once de la mañana se formará el contingente de los mozos que deban ser comprendidos en el reclutamiento y reemplazo del Ejército del año 1902, a cuyo efecto deberán presentarse en la Secretaría de dicha Corporación para ser inscriptos en las listas los mozos que residan en el término municipal y tengan 19 años y los que hayan de cumplir 20 dentro del año actual.

Los que dejaren de hacer la correspondiente inscripción quedarán sujetos a las responsabilidades que exige la ley de reemplazos.

Durante el año de 1901 se han expedido por el Gobierno de provincia 323 licencias de caza, 429 de uso de armas y 27 de pesca. Total 778.

Por el correo de hoy enviamos a nuestros suscriptores los folletines de la novela La Aventura que nos tenían pedidos.

Han sido tantas las peticiones, sin duda por el mal servicio de correos, que se nos han agotado casi todos los números, por cuya causa no podremos servir más, aunque bien a pesar nuestro.

El día 27 del pasado Diciembre falleció en Torreblacos, a la edad de 22 años, Doña Petra Sanz.

Acompañamos a su esposo, padres y familia en el dolor que por tan sensible pérdida experimentan.

Para cubrir la vacante de Secretario de esta Audiencia provincial, que deja el Sr. Mesa, ha sido nombrado D. Joaquín Lacambra y Brun.

Por bando de esta alcaldía, de fecha 26 del finado Diciembre, se dispone que las operaciones de comprobación y contrastación de los objetos de pesar y medir se lleven a efecto en esta capital en los días comprendidos entre el 2 y 6 del actual, dentro de los cuales deberán acudir a la oficina de Fiel-contraste los industriales, comerciantes y dueños de sitios de venta establecidos.

Los que no acudan a dicha oficina se entenderá que prefieren que se haga la legalización en sus propios establecimientos, por lo que tendrán que abonar derechos dobles.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha accedido a la petición de jubilación que tenía hecha el presidente de esta Audiencia provincial, nuestro estimado amigo D. Francisco García Cuevas.

Hemos recibido una expresiva carta de gracias que nuestro estimado amigo D. Santiago Milla, Secretario del Ayuntamiento de Los Rabanos, en su nombre y en el de la viuda, hermanos y primos del malogrado D. Bernabé Milla, Secretario que fué de Almenar, dirige a todos los vecinos de este pueblo y en especial a las autoridades y Ayuntamiento en pleno por las muchas atenciones que tanto en vida como en su muerte han otorgado al que fué modelo de secretarios y administrador fiel del pueblo de Almenar.

En dicha carta nos encarga hagamos pública en nuestras columnas la gratitud que siempre deberá a dicho pueblo, por las atenciones de que hacemos mención.

Para sustituir al Sr. García Cuevas, presidente jubilado de esta Audiencia, ha sido nombrado el magistrado de la de Castellón de la Plana, don Nicolás Eduardo Liore.

El martes último marchó de esta capital el Jefe de Trabajos Estadísticos de esta provincia don Ricardo Fuster que, como saben nuestros lectores, ha sido trasladado a Orense.

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de esta provincia el Tesorero de la de Málaga don Antonio Simonet.

Véase en cuarta plana Obsequio a nuestros lectores.

Días pasados falleció en Sevilla la anciana señora doña Bitasara García, viuda del malogrado soriano D. Eustaquio Ramos.

Reciba la familia de la finada nuestro pésame.

Se ha anunciado de su casa conyugal, del pueblo de Valdenarros, el veaño del mismo, de 64 años de edad, Vicente Pérez la Hoz.

Según participa el Alcalde de Valdenarros al Gobierno civil de provincia, ha aparecido la fiebre aftosa epizootia en el ganado vacuno de

dicho pueblo, aunque hasta ahora con carácter benigno.

Para las dispepsias, diarreas y disenterias en niños y adultos, tómese el Elíxir Estomacal de Sáiz de Carlos y es seguro el alivio inmediato y la curación pronta. Pílasa siempre Elíxir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

No hay cosa en el mundo que no pueda anunciarse. Y desde el momento que se anuncia produce su río de oro.—Empresa anunciadora, Los Tirolenses, R-mañones 7 y 9, entrepuercos, Madrid.

No hay mejor Cognac que el de la marca de Pedro Domeq, de Jerez de la Frontera.

ANUNCIOS

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)



REGALO DE PASCUAS

Consistente en un reloj marca Roskopf Patent ó H. Pastora, a elegir, al primero que prueba de una manera clara y terminante haber presentado en esta casa algún reloj para arreglar y que se haya declarado imposible, hasta la fecha. ¡Cuidado con los imitadores!

RELOJERÍA Y TALLER

DE

H. PASTORA

(CON DOS PATENTES DE INVENCION)

Marques del Vañillo, 2, SORIA.

ULTRAMARINOS

DE

JUAN DÍAZ GUTIÉRREZ

En la calle del Colado número setenta y dos, no solo vende especias y pimienta superior, se venden buenos chorizos, también queso de gruyer, el mejor ron empajado, exquisitos chocolates elaborados a brazo; si queréis aceite añejo venid por él a esta casa, para conservar chorizos lo vendo en gran abundancia.

FINCA

Se desea comprar una en esta provincia que tenga abundantes pastos y arbolado. Dirigir las ofertas a D. Sixto Morales, del comercio, Soria. 5-5p.

AMA DE CRÍA

Se desea una con leche fresca para casa de los padres. Informarán, Plaza de San Esteban, 8, principal, dárechá, Soria. 5-3p.

RELOJERÍA

DE

JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, núm. 40 (frente a los Casinos)

SORIA

Completo surtido en toda clase de relojes y composturas garantizadas.

Facilidades para el pago.

40, COLLADO, 40

El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Coloniales de

PEDRO LLORENTE

21 Collado 21

Suorsal, Aceña, 15.—SORIA.

GABINETE DENTAL

DE

DON JULIAN RUIZ

Collado, 35, pral.

Habiendo regresado de su excursión, participa a su numerosa clientela de la capital y fuera de ella que permanecerá en ésta algún tiempo, practicando cuantos trabajos incumben a la profesión, según costumbre.

COLLADO, 35, PRINCIPAL

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero 1902.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al lunes último contiene las siguientes disposiciones:

Circular de la Administración de Hacienda sobre el impuesto de utilidades por el trabajo personal.

Repartimiento de los 550 soldados que corresponden a esta Zona en el presente reemplazo.

Resultado del sorteo de décimas verificado el día 23 de Diciembre último. En el suplemento del mismo día: Resoluciones de los expedientes formados con motivo de las elecciones de los pueblos de Portillo, Magaña, Hinojosa de la Sierra, Miñana, Cigudosa, Abano, Arcos, Noviercas, Olvega, Bollaumenta y Pozalmuro.

En el día ayer: Circular interesante la busca y captura de Anselmo de Simón, acusado del delito de lesiones.

Edictos de Fomento sobre aguas y servidumbre de las mismas.

Providencia admitiendo la renuncia de una mina.

Resoluciones de la comisión provincial a los expedientes de algunos pueblos, sobre elecciones.

Circular de la junta provincial reclamando los estados que ya tenia pedidos.

Real orden circular de ministerio de la Guerra concediendo indulto a desertores, prófugos y mozos no alistados.

Anuncio del Ayuntamiento de Soria de la subasta para la ejecución de las obras de adquisi-

Este famoso medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Soria en la acreditada farmacia de D. Ángel Lecalle, Colado 49.

JUICIO DEL AÑO 1902

No al palacio de las Musas, ni al mitológico Cielo del Olimpo he de ascender, ni he de remontar mi vuelo, como en años anteriores, del mismo asunto al objeto. Del ovidio a la mansión y morada del silencio, al mítico panteón de los dioses descendieron también yo descendere a visitar los que fueron, y con mágica varita ó talismán que poseo levantaré de la tumba resucitando al momento un Dios que en cabeza y pies tiene alas y el caduceo en la diestra mano, símbolo ó señal de paz y agüero. Aquel será Presidente, un año ni más ni menos, el mil novecientos dos en este planeta nuestro; y basta de introducción, de prólogo, ó de proemio. ¿Qué nos traerá Mercurio en el año venidero? Algún mensajero fatal, ó algún Panamá fanesto, cual el de aldea de el Pirene terribi gracia, por ejemplo. Su historial es peregrino,



GRAN DESTILERIA A VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipuzcoa)

CASAS EN FRANCIA

Fundadas en 1485

COGNAC Y PARIS

CASAS EN ESPAÑA

Establecidas desde 1873

HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE AMER GARNIER BITTER GARNIER KINARDOA

COGNAC MARCA TRES ESTRELLAS EXTRA Y FINE CHAMPAGNE

RON SAN PABLO ANIS DEL CANTABRO JARABES de todas clases.

ANISETE SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos.

CUADRO SINOPTICO

para la aplicación del Timbre del Estado.

En la imprenta de este periódico acaba de hacerse una tirada del referido cuadro sinoptico con arreglo a la ley de 28 de Marzo de 1900 y reglamento para su ejecución aprobado por Real decreto de 27 de dicho mes y año.

Esta obra es muy útil para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales, porque por orden alfabético se consiguen en el cuadro los artículos de la ley aplicables a cada caso, timbre que deben llevar los distintos documentos que se extienden en las Secretarías y tarifas de la cuota del timbre.

Es un esmerado trabajo debido a la laboriosidad de nuestro estimado amigo D. E. A. S., Secretario de Ayuntamiento de esta provincia.

No obstante el tamaño del cuadro y el trabajo en él empleado, lo cedemos al insignificante precio de sesenta céntimos de peseta ejemplar.

Los pedidos a la librería de V. Tejero.—Soria.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, matores y esterilidad. Cuentan 31 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 89.—Madrid.— En Soria, J. Morales, sucesor de Calanorra

PEDRO DOMEQ

POSENERO, ALMAGENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JERÉZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1330

AUTORIZADA PARA EL USO DE LAS ARMAS REALES POR R. O. DE 18 DE OCTUBRE DE 1824

Destilador de aguardiente puro de vino estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una, dos y tres Cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas

una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías o emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nickeladas ó de madera barnizada, facsimiles, numeradores, calendarios con ruedas móviles, á mano ó automáticos, págines, agregados para las letras de cambio, monogramas, membrates en cajas nickeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos pluma, lapicero, sello para laere y de caucho.

Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpendiculares en todos colores. Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

ALMORRANAS

Se curan radicalmente en cuarenta y ocho horas usando la pomada infalible

IDEAL CREAM

Hay frascos de 1'50 y 2'50 puestas uno.

De venta en todas las farmacias y droguerías de más crédito; en Soria, Farmacia de DON JOSE MORALES ORANTES, calle del Collado, número 6.

22-26

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Calmar el momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—San tiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor. Docto Klein, Escudillers, 82 Barcelona

GRANDES ALMACENES

y fábrica de relojes

DE

CARLOS COPPEL

FUENCARRAL, 25 y 27, MADRID.

Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

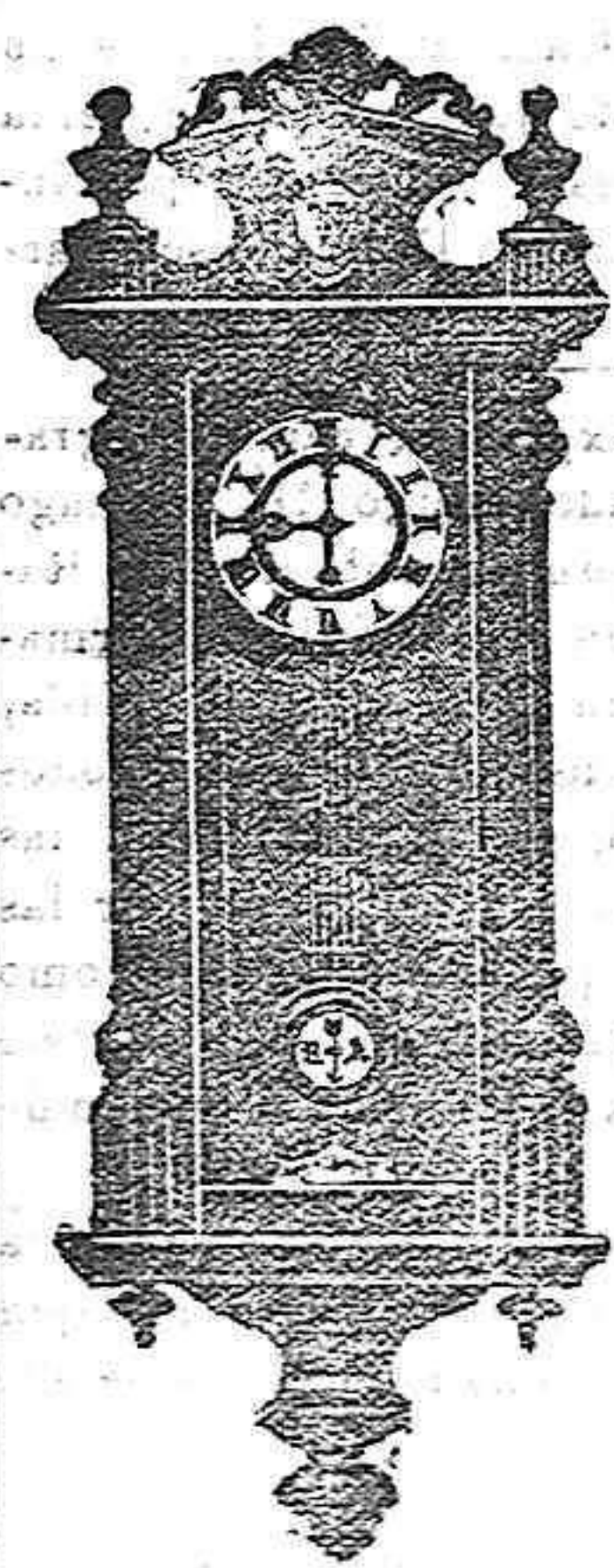
Los relojes de la Casa COPPEL que no marchen bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes.

Todas las composturas quedan garantizadas.

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

Remesas á provincias.



SASTRERIA CON GÉNEROS

DE

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA, TIES 50 Macompenas inmediatas Depósito GENERAL CALLE MAYOR, 13 Y 20 NUMANTINO

Tesoro de los niños.

Nuevo tratado de las obligaciones del hombre, conforme al mejor método de la enseñanza teórico-práctica, por

DON BLAS CE MONLAU

Este utilísimo libro de lectura que se encuentra aprobado para servir de texto en todas las escuelas de primera enseñanza por Real orden de 30 de Enero de 1879, y que tan conocido es de todos los Maestros, en particular de los de esta provincia, y cuya sexta edición está agotándose, se vende al precio de 4'50 pesetas docena.

TESORO DE LAS NIÑAS

ARREGLADO AL

TESORO DE LOS NIÑOS

aprobado para servir de texto en las escuelas y dispuesto para turnar la lectura entre alumnos de ambos sexos en escuelas incompletas por

DON BLAS CE MONLAU

Se vende á 4'50 pesetas docena.

LIBRERÍA DE VICENTE TEJERO Collado 54.—Soria.

apuntes biográfico-pedagógicos

FOR

Don Vicente del Prado Labad.

Se ha publicado un folleto con estético, que contiene las biografías de dieciséis ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario. Precio del ejemplar 50 céntimos.

Cuadro sinóptico de Aritmética elemental

FOR

D. Sandalio Milla.

La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su ínfimo precio de 0'50 pías ejemplar. De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.

Obsequio á nuestros lectores.

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Atanlo primer rey goda, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafa en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás. EL CUADRO SINOPTICO tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, enriosos é interesantes, como son los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción y muy digno para decorar cualquier de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienen incontestablemente el mérito de hacer los 108 retratos.

Las mismas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y cruces honoríficas. En gran tamaño y libro pueden adquirirlas nuestros lectores por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos y la radianza, Collado 54, Soria.

Los señores suscriptores de fuera de la capital que deseen adquirirlas se servirán enviar persona de su confianza que las recoja por no ser posible enviarlos por correo, atendidas las dimensiones del cuadro.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.